

Hablemos de Auditorías Gasto Federalizado en las Entidades Federativas en 2019

- **La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades en las aportaciones realizadas a los estados (recursos etiquetados) en 2019 por un monto 13 mil 311 mdp; de los cuales se pudieron recuperar 805 millones y restan 12 mil 506 mdp por acreditar.**
- **Tres entidades concentran el 66% de los montos por aclarar en el ramo de aportaciones: Ciudad de México, Chiapas y Oaxaca.**
- **El 69% de los montos por aclarar en el ramo de aportaciones se concentran en los recursos etiquetados para la salud (FASSA).**
- **En el estado de Querétaro no quedan montos por acreditar de la auditoría de la ASF para 2019.**

En México, la Cuenta Pública del Gobierno Federal es documentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y presentada ante la Cámara de Diputados, a través de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para su revisión y fiscalización. La fiscalización de los recursos públicos consiste en **revisar, auditar y vigilar la congruencia entre los objetivos planteados y las metas alcanzadas con el gasto público.**

El 20 de febrero de este año, la ASF publicó los resultados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2019. A partir de estos hallazgos el IMCO construyó el reporte Hablemos de Auditorías, enfocado en analizar los recursos etiquetados del gasto federalizado (las aportaciones) entregados a las 32 entidades.

Principales hallazgos:

- Las entidades todavía tienen que acreditar el destino de 12 mil 506 mdp en recursos etiquetados que les transfirió la Federación.
- La Ciudad de México (4,593 mdp), Chiapas (1,468 mdp) y Oaxaca (1,258 mdp) concentran el 66% de los montos por aclarar en aportaciones. La mayor parte de estos montos por aclarar fueron etiquetados para usarse en materia de salud (FASSA). Los problemas están relacionados con la falta de documentos que justifiquen y comprueben el gasto, registros con inconsistencias y no presentar documentación de forma certificada.
- Chiapas (552 mdp) es el estado con más recursos pendientes de acreditar (552 mdp) en materia de educación (FONE y FAETA).
- Aguascalientes (127 mdp) y Puebla (96 mdp) son las dos entidades que destacan de las demás con más recursos pendientes de acreditar en materia de seguridad pública (FASP), en su mayoría por falta de documentación comprobatoria del destino del gasto.
- La Ciudad de México (241 mdp), Michoacán (228 mdp) y San Luis Potosí (177 mdp) son las tres entidades con más recursos por acreditar provenientes de las aportaciones en materia de infraestructura pública.

Por ello, el IMCO Propone:

1. Establecer incentivos positivos y negativos para mejorar la calidad y transparencia del gasto vinculando el gasto federalizado con las observaciones de la auditoría y los resultados de los programas.
2. Actualizar los marcos jurídicos de planeación estatales para reforzar o asegurar la incorporación de los resultados en el diseño de programas, ejercicio de recursos y vigilancia del gasto público.
3. Identificar las buenas prácticas que resultan en pocos montos por aclarar y una calificación alta en el índice de desempeño de la gestión de gasto federalizado (Querétaro, Guanajuato, Tlaxcala). Por ejemplo, la existencia de un sistema de control interno para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa en Querétaro.
4. Mantener una revisión y actualización permanente de los procesos y metodologías de auditoría para la implementación de auditorías al gasto federalizado.

Consulta más información sobre este análisis www.imco.org.mx/finanzaspublicas

Próximos análisis: Hablemos de Ingresos y Deuda en los Estados (abril 2021).

Sigue la conversación con el hashtag #FinanzasPúblicas

El IMCO es un centro de investigación apolítico y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656